

CONSTANCIA: 10-11-2023. Informo al Señor Juez lo siguiente:

DIANA CARMENZA QUINTERO ZULUAGA fue emplazada:

Se registró en la lista nacional de emplazados, el 27/09/2023. Transcurrieron los días 28, 29 de septiembre, 02, 03, 04, 05, 06, 09, 10, 11, 12, 13, 17, 18 y 19 de octubre de 2023.

Vencido el término no compareció la parte emplazada.

A DESPACHO



NANCY CARDONA ESCOBAR
Escribiente



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Auto interlocutorio No. 3099

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: YENNY TATIANA TORRES CASTRO
DEMANDADOS: DIANA CARMENZA QUINTERO ZULUAGA
DAVID SANTIAGO GIRALDO QUINTERO
RADICADO: 170014003002-2023-00264-00

Cumplidos los requisitos del artículo 108 del CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, fue emplazada la señora DIANA CARMENZA QUINTERO ZULUAGA a fin de que compareciera al proceso del asunto, para hacer valer sus derechos.

Se incluyó en el REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS, EL DIA 27/09/2023, transcurrió el término legal y como la persona emplazada no compareció, se procede a nombrar CURADOR AD. LITEM, con quien se surtirá dicha notificación.

Por lo expuesto el Juzgado Segundo Civil Municipal de Manizales Caldas

RESUELVE

PRIMERO: Designar CURADOR AD. LITEM para representar a la señora DIANA CARMENZA QUINTERO ZULUAGA, en este proceso EJECUTIVO incoado por YENNY TATIANA TORRES CASTRO y a quien se surtirá la notificación del auto calendarado el 05 de mayo de 2023, mediante el cual se LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO en su contra, al abogado:

Dra. LEIDY PATRICIA RODRIGUEZ
Leidy.r@REINCAR.COM.CO

SEGUNDO: Notifíquese por email el nombramiento en la forma dispuesta en el artículo 48 del Código General del proceso.

TERCERO: En el evento que pretenda excusarse de la aceptación al cargo deberá allegar constancia actualizada de los procesos donde ejerce las funciones como apoderado de oficio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Fernando Gutiérrez Giraldo', with a stylized flourish at the end.

LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO

JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 14-11-2023
Robinson Neira Escobar-Secretario